



Vitarte, 06 MAY 2015

OFICIO MULTIPLE N° 120 - 2015-D.UGEL.06 / J. AGP/ E.EBR

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa Pública de EBR de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : Programa de Implementación de Consejería Básica (PIUC) en las IEs.

REF. : R.M N° 556-2014-ED Aprueban "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en la Educación Básica.
Expediente: MPT2015 EXT. 0044044

Es grato dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y a la vez hacer de su conocimiento que el Hospital "Hermilio Valdizan" a través del departamento de Promoción y Salud Mental en coordinación con la UGEL N° 06, Área de AGP realizará el "Programa de Implementación de Consejería Básica (PIUC) dirigido a docentes tutores de las Instituciones Educativas que se indican:

- IE "Julio C. Tello" de Ate
- IE N° 1227 " Indira Gandhi"
- IE N° 1226 "Sol de Vitarte"
- IE N° 1228 "Leoncio Prado"
- IE Colegio Nacional de Vitarte -CNV
- IE N° 1264 "Juan Vivanco Amarin"- Ate
- IE N° INEI 46 "VRHT"- Ate
- IE "Edelmira del Pando"-Ate
- IE "Manuel González Prada"- Huaycán
- IE N° 1248 " 05 de Abril"- Ate
- IE N° 1279 Huaycán - Ate
- IE N° 1268 "Gustavo Mohme Llona"- Huaycán Ate

Motivo por el cual se cita a los directores y coordinadores de tutoría de las mencionadas IEs a la reunión de trabajo a realizarse:

Día	Lugar	Hora
Jueves 07/05/2015	Sala de Servicios Múltiples de la UGEL N° 06 Ate.	4pm (Hora Exacta)

Mayor información comunicarse con Email:limsa13@hotmail.com Tf. 999503268
Jvsac_2811@hotmail.com Tf. 494-3518.

Agradeciéndole su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06

